



Aplicar siempre procedimientos e instrucciones de trabajo para operaciones peligrosas

MEDIDAS PREVENTIVAS VIOLENCIA LABORAL:

- **Intensa iluminación** de las áreas de surtidores y de aparcamiento, así como del interior de las tiendas y zonas de caja.
- **Utilización de cajas móviles y cajas fuertes** de apertura motorizada para conservar una cantidad muy limitada de dinero en efectivo.
- **Señalización en lugares visibles** que indique el empleo de estos dispositivos.
- **Formar al personal** sobre medidas de seguridad y dar instrucciones sobre el comportamiento a adoptar durante un atraco.
- **Instalar alarma** conectada a la policía y monitores de televisión en las instalaciones.

Su Mutua - Calidad y Servicio, 365 días al año

SI SU EMPRESA ESTÁ INTERESADA:

El Departamento de Prevención y Desarrollo de la Cultura de la Salud de Fraternidad-Muprespa, pone a su disposición en el portal PREVIENE:

- Documentación, trípticos, cartelería, etc.
- Jornadas de divulgación.
- Apoyo técnico.

Puede ponerse en contacto con nosotros a través de nuestros Técnicos de Prevención o a través de nuestro portal Web Corporativo.

Consulte nuestros certificados en:
www.fraternidad.com/certificados

Ref. CEP-0460



FraternidadMuprespa @MutuaFM

www.fraternidad.com/previene



Fraternidad
Muprespa

POR SU SEGURIDAD Y SALUD

ESTACIONES DE SERVICIO.
VENTA DE COMBUSTIBLE.



Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2018

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

RIESGOS GENERALES

El personal que trabaja en las **estaciones de servicio** realiza trabajos muy diversos, que ocasionan accidentes, como son:

- **Atropellos, golpes o choques** con vehículos, por constante tráfico de vehículos.
- **Caídas al mismo nivel**, al circular por superficies resbaladizas (derrames) o por condiciones climatológicas adversas.
- **Contactos eléctricos** y exposición a **electricidad estática** generada por la circulación de combustibles líquidos en tuberías metálicas y mangueras.



- **Incendios y explosiones** por vapores de combustible, más pesados que el aire, recorren grandes distancias y pueden alcanzar fuentes de ignición, y la propagación de la combustión a toda la mezcla.
- **Exposición y contacto con productos químicos**, como los combustibles derivados de petróleo (inhalación de vapores, contactos directos, salpicaduras).
- **Violencia laboral** (robos, atracos, etc.).

MEDIDAS PREVENTIVAS

PARA EVITAR ATROPELLOS CON VEHÍCULOS Y CAÍDAS

- **Dejar** mínimo 50 cm. entre vehículos y obstáculos.
- Utilizar **ropa reflectante** y disponer de **iluminación** suficiente en zona de paso. Disponer de **espejos** en los cruces y salidas con poca visibilidad.
- Disponer de **resaltos** de reducción de velocidad en el acceso a los surtidores.
- Situar **protecciones** en los extremos de las isletas.
- Disponer de **materiales absorbentes** (sepiolita, arena) para mantener los suelos exentos de sustancias resbaladizas.



PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

- **Implantación** del plan de emergencias (lucha contra incendios y evacuación, primeros auxilios, designación equipos de emergencias, etc.).
- **Puesta a tierra** de las partes metálicas de equipos, y en la descarga de las cisternas.
- **Prohibición de fumar**, repostar con el motor en marcha, luces encendidas y uso de móvil.
- **Revisar fugas o derrames** de mangueras y bocas.

- **Conectar** el sistema de recuperación de vapores de la cisterna con el depósito de almacenamiento receptor, antes de iniciar el suministro.
- **Identificar** tapas, válvulas y conductos de llenado de los depósitos, para reducir el riesgo de errores en el abastecimiento.
- **Disponer** de un extintor en aparato surtidor y un carro extintor de polvo seco para la zona de descarga del camión cisterna.



PARA EVITAR CONTACTOS CON QUÍMICOS

- **Utilizar** ropa de trabajo y guantes impermeables para evitar el contacto dérmico con lubricantes, desengrasantes, anticongelantes y combustibles. Utilizar gafas para evitar salpicaduras.
- **Recuperación** de vapores orgánicos en la descarga de cisternas y suministro de vehículos.
- **Implantación** de sondas de nivel electrónicas para medir el volumen de hidrocarburos en los depósitos.
- **Información** (fichas seguridad), formación de los trabajadores, procedimientos de trabajo sobre tareas de mayor exposición y protocolos de actuación en caso de derrames.
- En caso de contacto, **lavar con agua y jabón** la zona del cuerpo impregnada por el producto.